

INFORME DEL COMISARIO

Duran, abril 15 del 2005

A los Accionistas de

FINCA PORCINA OINK S.A.

1. He auditado el balance general de Finca Porcina Oink S.A. al 31 de diciembre del 2004 y los correspondientes estados de pérdidas y ganancias, de evolución del patrimonio y flujo de caja por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros son de responsabilidad de la Administración de la Compañía. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basado en mi auditoría.
2. La auditoría fue efectuada con normas de auditoría generalmente aceptadas en el Ecuador. Obteniendo certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas o inexactas de carácter significativo una auditoría incluye el examen, a base de prueba de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros, incluye también la aplicación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones importantes hechas por la administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Considero que mi auditoría provee una base razonable para expresar una opinión.
3. En mi opinión, basado en mi examen, los estados financieros arriba mencionados presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Finca Porcina Oink S.A. al 31 de diciembre del 2004 y los resultados de sus operaciones y los flujos de caja por el año terminado en esa fecha, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.
4. La compañía prepara sus estados financieros en base a normas ecuatorianas de contabilidad, las cuales podrían diferir en ciertos aspectos de las normas internacionales de contabilidad. Por lo tanto, los estados financieros adjuntos no tienen como propósito presentar la posición financiera, resultado de la operación y flujo de caja de Finca Porcina Oink S.A. de conformidad con principios de contabilidad y prácticas generalmente aceptadas en países y jurisdicciones diferentes a los de la Republica del Ecuador.



II INFORMACIÓN SUPLEMENTARIA

A. OPINION RESPECTO DE AQUELLOS ASPECTOS REQUERIDOS POR LA RESOLUCIÓN N° 92.1.4.3 DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

En cumplimiento a lo establecido por la Resolución N° 92.1.4.3 de la Superintendencia de Compañías a continuación presento mi opinión, respecto de aquellos aspectos requeridos por la mencionada resolución:

1. En mi opinión los administradores de Finca Porcina Oink S.A., han cumplido razonablemente las normas legales, estatutarias y reglamentarias vigentes, así como todas aquellas resoluciones dictadas por la Junta General de Accionistas por el Directorio y por los máximos organismos de la compañía.
2. Los administradores de la Finca Porcina Oink S.A. me han prestado toda su colaboración para el normal desempeño de las funciones de comisario.
3. En mi opinión la correspondencia, libro de actas de Junta generales de Accionistas y de Directorio, libro de acciones y accionistas, así como los comprobantes y registros contables de Finca Porcina Oink S.A. , se llevan y conservan de conformidad con las disposiciones legales vigentes.
4. En mi opinión la custodia y conservación de los inventarios y activos de Finca Porcina Oink, es adecuada.
5. Para el desempeño de mis funciones de comisario de Finca Porcina Oink S.A. he dado cumplimiento a lo dispuesto en el art. 321 de la Ley de compañías.
6. En mi opinión los procedimientos de control interno implantados por la administración de la compañía son adecuados y ayudan a dicha administración de tener un grado razonable (no absoluto) de seguridad de que los activos están salvaguardados contra pérdidas por uso o disposición no autorizadas, y que las transacciones han sido efectuadas adecuadamente para permitir la preparación de los estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados.

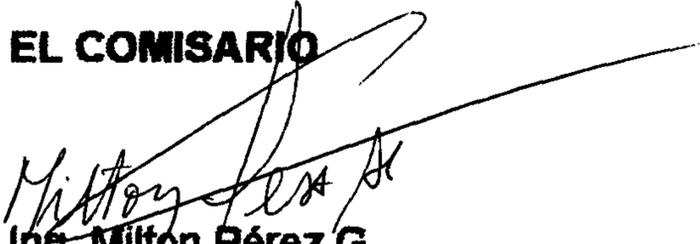
B. COMENTARIOS SOBRE LAS OPERACIONES DEL AÑO 2004

La compañía está constituida en Ecuador desde noviembre de 1984 y su actividad principal es la reproducción, crianza y comercialización de ganado porcino.

Durante el año 2004 las ventas netas fueron aprox. de \$ 942.000,00 y su costo de ventas equivale a un 83% de las mismas.

En cuanto a los gastos generales de sueldos, beneficios, depreciación y otros representa un 16% de las ventas.

EL COMISARIO


Ing. Milton Pérez G.
C.P.A. 15895

